



**MÓDULO GESTIÓN DE ASIGNATURAS:**  
**Gestión de Optativas Menos 5 Matrículas**  
APLICACIÓN GOA

---

## INTRODUCCIÓN

En la planificación docente del curso 2017-2018, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal pone en marcha la aplicación llamada **GOA**. Esta aplicación se basa en el proceso de Planificación Docente en el que se encuentran implicados Centros, Departamentos y Unidades administrativas y que se desarrolla de forma anual mediante la aplicación de la *Instrucción de Coordinación de los planes de ordenación docente de centros y departamentos de la UCA*, publicada anualmente en el BOUCA.

El **GOA** se compone de distintos Módulos que han ido desarrollándose: Gestión de Asignaturas, Valoración de Actividades, Gestión de Contratos, etc. Dentro del Módulo Gestión de Asignaturas y de acuerdo con el objetivo del Servicio de Organización Académica y Planificación de Plantillas del PDI para el curso 2019 se desarrolló una funcionalidad, la Oferta de optativas con menos de cinco matrículas, quedando este Módulo de la siguiente forma:

- Gestión de Asignaturas, dividido en:
  - ✓ **Gestión de optativas**, que a su vez se divide en:
    - Oferta anual
    - **< 5 Matrículas**
  - ✓ Plan docente de las asignaturas
  - ✓ Programa docente de las asignaturas

En esta Guía se explica el submódulo **GESTIÓN DE OPTATIVAS < 5 MATRÍCULAS** disponible dentro del Módulo Gestión de Asignaturas - Gestión de optativas. Se trata de una aplicación intuitiva que el usuario puede manejar de forma cómoda, fácil y sencilla.

Cualquier consulta o incidencia en el **GOA** podrán comunicarlo a través del CAU que se creará a tal efecto en la siguiente dirección: <https://cau-ordacademica.uca.es/cau/index.do>

## INSTRUCCIÓN DE PLANIFICACIÓN DOCENTE

Por otra parte, se indica lo señalado en la *Instrucción de coordinación* con respecto a las asignaturas optativas:

### Apartado 1.1. Oferta de asignaturas optativas en los Títulos de Grado y Máster

1. Los centros, previa consulta a los departamentos, remitirán al Vicerrectorado competente en la materia su propuesta de oferta de asignaturas optativas correspondientes a los Títulos de Grado y Máster que se impartirán durante el curso 2020-2021 antes del **13 de marzo**, correspondiendo al Vicerrectorado la aceptación de dicha oferta. (*Guía Oferta de Optativas*)
2. La oferta de asignaturas optativas se ordenará diferenciando aquellas que, en caso de no ser ofertadas, harían inviable la obtención del título por parte del alumnado, de aquellas que, siendo aconsejable su oferta, esta no condiciona la obtención del título.
3. A efectos de planificación de plantillas docentes, aquellas asignaturas que no cumplieran los criterios establecidos para su impartición durante el curso 2019-2020, no serán computadas inicialmente como parte de la dedicación que deben impartir los departamentos. Sí serán computadas posteriormente si, a la finalización del periodo de matrícula, contasen con el alumnado mínimo necesario para su impartición.

### Apartado 1.2. Criterios para la impartición de optativas.

1. **En ningún caso a comienzos del curso 2020-2021 podrá iniciarse la impartición de asignaturas optativas que cuenten con menos de 5 matrículas.** Preferentemente, el centro programará la docencia en estas asignaturas para que su impartición se inicie tras finalizar el periodo de matrícula.
2. Una vez finalizado el plazo de matrícula del curso 2020-2021, el Vicerrectorado competente en la materia indicará el procedimiento que se habrá de seguir para:
  - a. la cancelación por parte de las Secretarías de los Centros/Campus de las asignaturas optativas sin alumnado
  - b. solicitar de forma excepcional el mantenimiento de las asignaturas optativas que cuenten con 1 a 4 matrículas, que deberá ser autorizado expresamente por el Vicerrectorado competente en la materia a solicitud, debidamente motivada, del centro.
3. Principalmente **se entenderá como causa justificada la obligatoriedad de ofertar dichas asignaturas para permitir al alumnado completar sus estudios.**
4. En caso de que no concurra la condición anterior, solo podrá autorizarse la excepcionalidad en caso de que el departamento disponga de profesorado estructural para su impartición.
5. La solicitud de excepcionalidad deberá acompañarse de una propuesta de horarios elaborada por el centro para recuperar la docencia no impartida en cumplimiento del apartado 1.2.1.
6. En caso de cancelación de optativas, se requerirá al alumnado para que cambie su matrícula a otra asignatura y se ajustará, si fuera necesario, el plan docente del profesorado y la titulación afectada.

**ACCESO A GOA:** <https://goa.uca.es/goa>  
 (Optimizado para Firefox, Google Chrome y Navegador UCA)

Para acceder a **GOA**, deberán introducir su clave de acceso de la UCA (Nombre de usuario: u--- / Contraseña: c--). En la pantalla principal habrá información general de los plazos de los procedimientos.

The screenshot shows the login interface for GOA. At the top, there is a dark header with the 'Universidad de Cádiz' logo on the left and a 'Iniciar sesión' link on the right. Below the header, the 'Iniciar sesión' section contains two input fields: 'Nombre de usuario' with the value 'u' and 'Contraseña' with masked characters. A dark 'Entrar' button is positioned below the password field. Below the login form is a table titled 'PLANIFICACIÓN DOCENTE 2020-2021'.

PROCEDIMIENTO	PLAZO	DESCRIPCIÓN
Plan docente	Del 13 de octubre al 8 de noviembre	Modificación de grupos tras matriculación de alumnado
Gestión de contratos	Abierto	Solicitudes de necesidades sobrevenidas de contratación
Tutorías	Abierto	Registro de horarios de tutorías

En la siguiente pantalla podrán encontrar **Noticias** sobre los distintos procedimientos de la Planificación Docente.

The screenshot shows the 'NOTICIAS' section of the application. At the top, there is a dark navigation bar with 'INICIO' and 'ADMINISTRACIÓN' links. Below the navigation bar, the 'NOTICIAS' section is displayed. A news item titled '> Tutorías' is shown, with a sub-header 'Los horarios de tutorías podrán registrarse durante todo el curso académico'.

En la barra superior de la aplicación estarán activados los módulos disponibles. Deberán seleccionar **Gestión de Asignaturas** y posteriormente, pinchar en la parte inferior **Gestión Optativas, < 5 Matrículas**

# GESTIÓN DE OPTATIVAS- < 5 MATRÍCULAS

## 1. DATOS GENERALES

En la parte superior de la pantalla, a la derecha, encontrarán:

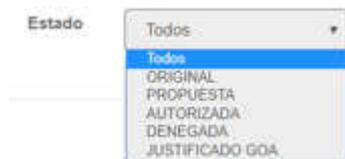
- Su identificador de usuario (uxxxxxxx) y la opción de [\(Cerrar sesión\)](#).
- **Avisos** Si tiene algún aviso (comunicación), aparecerá un número con la cantidad de avisos pendientes de visualizar.
- **Perfil**. Es el perfil de acceso que el usuario autenticado tiene en la aplicación. Podrá ser PDI Centro, PDI Departamento, PAS Centro, etc. En el módulo de Gestión de Asignaturas, deberá tenerse en cuenta que los responsables académicos tendrán dos perfiles diferentes a elegir en el desplegable: uno de PDI genérico (que le aparecerá por defecto) y otro de PDI Centro o PDI Departamento. Estos últimos, en cada caso, serán los necesarios para llevar a cabo las modificaciones que correspondan sobre las asignaturas. En este submódulo de Gestión de Optativas, el perfil para editar las asignaturas será el de PDI/PAS Centro.
- **Curso** académico sobre el que se van a llevar a cabo las modificaciones para su planificación.

En la parte central de la pantalla aparecen las diferentes opciones por las que el Centro puede filtrar para consultar sus asignaturas optativas. A cada Centro sólo le aparecerán las titulaciones de las que son responsables. Si mi Centro es Facultad de Filosofía y Letras, sólo aparecerán las titulaciones que se imparten en el mismo:

Los campos a filtrar son todos desplegables, excepto el de asignatura, en el que se podrá buscar por el código o por texto que contenga la descripción de la misma.

El **Estado** filtrará las asignaturas optativas con menos de 5 alumnos matriculados según se encuentren en:

- **Original.** Asignaturas que no tienen ningún cambio. Están en estado “original”
- **Propuesta.** Asignaturas que han sido modificadas y para las que se propone algún cambio. Están en estado “propuesta”
- **Autorizada.** Asignaturas cuyas modificaciones han sido autorizadas por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación (VPCE).
- **Denegada.** Asignaturas cuyas modificaciones no han sido autorizadas por el VPCE
- **Justificado GOA.** Asignaturas que previamente analizadas por el VPCE y por motivos debidamente acreditados se ha decidido mantener su impartición, sin que sea necesario justificar en el presente curso por el Centro.



**En trámite.** Aparecerán las asignaturas que hayan tenido alguna modificación (todas, excepto las que estén en estado Original)

Una vez elegidos los filtros adecuados, pulsarán en **Filtrar** El botón **Restablecer** volverá a la situación anterior.

Si elegimos en **Titulación** el Grado de Ingeniería Química sin ningún otro filtro, aparecerá la siguiente pantalla, en la que destacan en color verde aquellas Asignaturas que previamente analizadas por el VPCE y por motivos debidamente acreditados se ha decidido mantener su impartición sin que sea necesario justificar en el presente curso por el Centro. El resto de las asignaturas serán las que pueden ser objeto de propuesta por parte del Centro:

Mostrando registros del 1 al 7 de un total de 7 registros

Cód. Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Créd. Teo.	Créd. Pra.	Matrícula	Estado	Justificación	Acciones
0210	10610098	INDUSTRIA DEL REFINO. PROCESOS DEL REFINO Y PROCESO	C147	590	4	3	2	JUSTIFICADO GOA	Se mantiene la oferta de esta asignatura porque en...	[Iconos]
0210	10610099	INSTALACIONES, EQUIPOS Y CONTROL DE PROCESOS	C147	590	2,5	1,5	2	ORIGINAL		[Iconos]
0210	10618100	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	C147	590	3	1,5	2	ORIGINAL		[Iconos]
0210	10618101	PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN. OPTIMIZACIÓN Y COSTES	C147	590	3	1,5	2	ORIGINAL		[Iconos]
0210	10618102	SEGURIDAD, PROTECCIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y ORGANIZA...	C147	590	2,5	1,5	2	ORIGINAL		[Iconos]
0210	10618103	PRÁCTICAS EN EMPRESAS	C140	250	0	0	2	ORIGINAL		[Iconos]
0210	00210042	PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS I	C161	305	0	0	3	JUSTIFICADO GOA	Se ha de mantener su vigencia por ser una práctica e...	[Iconos]

Al filtrar y para que la visualización sea más cómoda para el usuario, la parte superior desaparece (el filtro), pero pinchando sobre **▼ >** podremos verlo de nuevo.

Los datos que nos proporciona esta pantalla en general, son:

- Tenemos un total 7 de asignaturas optativas con menos de 5 alumnos matriculados en el grado de Ingeniería en Tecnología Industriales, de las que 2 de ellas están en estado Justificado GOA y por tanto se van a impartir sin necesidad de que el Centro realice ninguna operación.
- Se visualizan de 10 en 10 registros, aunque esta cantidad puede ser aumentada en el desplegable de la parte superior izquierda (10, 25, 50, 100).
- Las columnas pueden ordenarse pinchando sobre el literal de las mismas.
- Pasando el cursor por encima de los datos, podrán ver información completa (titulación, asignatura, departamento, área, créditos, alumnos matriculados en el curso actual, etc.)
- El listado de estas asignaturas puede ser descargado en Excel o PDF para su estudio, si así lo considera necesario.

La información que tenemos en las distintas **columnas** es la siguiente:

- **Código título.** Pasando el cursor por encima, nos dará el nombre del título.
- **Código asignatura**
- **Asignatura.** Pasando el cursor por encima, nos dará el nombre completo
- **Código departamento.** Pasando el cursor por encima, nos dará el nombre
- **Código área.** Pasando el cursor por encima, nos dará el nombre
- **Créditos teóricos**
- **Créditos prácticos**
- **Historial de matriculados.** Pasando el cursor por encima, nos dará información sobre el número de alumnos matriculados en el curso actual.
- **Estado.** Podrán ser los mismos que para realizar el filtro:
  - **Original.** Asignaturas que no tienen ningún cambio. Están en estado “original”
  - **Propuesta.** Asignaturas que han sido modificadas y para las que se propone algún cambio. Están en estado “propuesta”
  - **Autorizada.** Asignaturas cuyas modificaciones han sido autorizadas por el VPCE.
  - **Denegada.** Asignaturas cuyas modificaciones no han sido autorizadas por el VPCE.
  - **Justificado GOA.** Asignaturas que previamente analizadas por el VPCE y por motivos debidamente acreditados se ha decidido mantener su impartición sin que sea necesario justificar en el presente curso por el Centro.
- **Justificación.** Aquí aparecerá el texto que se cumplimenta cuando se haya modificado alguna asignatura.
- **Acciones.** Por defecto aparece el botón de **Modificar oferta** 

## 2. MODIFICACIÓN DE LA OFERTA DE OPTATIVAS CON MENOS DE 5 MATRÍCULAS

El Centro modificará la oferta únicamente en un sentido: solicitando de forma excepcional y de manera motivada el mantenimiento de las asignaturas optativas que cuenten con 1 a 4 matrículas y que deberá ser autorizado expresamente por el VPCE. En este caso la asignatura cambiará su estado a **Propuesta**, para su análisis por parte del VPCE.

Todas aquellas asignaturas que queden en estado **Original**, se entenderá que el Centro no solicita su mantenimiento de forma excepcional y por tanto se procederá a la cancelación de las mismas requiriéndose al alumnado por parte de la Secretaría del Centro para que cambie su matrícula a otra asignatura y ajustándose, si fuera necesario, el plan docente del profesorado y la titulación afectada.

Si pinchamos en modificar oferta  nos aparecerá un cuadro donde tendremos que:

- Justificar la modificación. Campo de texto obligatorio
- Adjuntar uno o más ficheros (opcional)



Una vez modificada, la fila aparecerá sombreada y en la columna **Acciones**, tendremos las siguientes opciones:

- **Ver historia.**  Aquí tenemos el histórico de las distintas acciones realizadas con la asignatura en cuestión.
- **Modificar oferta.**  Podremos volver a modificar la oferta mientras esté abierto el plazo del procedimiento de modificación de la oferta de optativas con menos de 5 matrículas.
- **Eliminar** la modificación  Esta acción devolverá a la asignatura a su Estado **Original**, aunque en la “historia” quede constancia de todo lo realizado.

INICIO <b>GESTIÓN DE ASIGNATURAS</b> VALORACIÓN DE ACTIVIDADES GESTIÓN DE CONTRATOS TUTORÍAS LISTAS DE CLASE													
GESTIÓN OPTATIVAS PLAN DOCENTE PROGRAMA DOCENTE													
▼ >													
Titulación: 0521 - GRADO EN FILOL		Centro: 5 - FACULTAD DE FIL		Asignatura:		Filtrar		Restablecer		Cargar Justificación			
Departamento: Todos		Área: Todos		Estado: Todos		En trámite							
Mostrar 10 registros													
Excel PDF													
Cód. Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Créd. Tío.	Créd. Pla.	Matrícula	Estado	Justificación	Acciones			
0521	20521062	CULTURA CLÁSICA. TEXTOS EN CONTEXTOS	C145	340	4	2	3	JUSTIFICADO ODA	Se mantiene la oferta por ser una asignatura necesaria.				
0521	20521063	LITERATURA GRIEGA HELENÍSTICA E IMPERIAL	C145	340	4	2	3	ORIGINAL					
0521	20521064	RELIGIÓN Y MITO EN GRECIA	C145	340	4	2	4	JUSTIFICADO ODA	Se mantiene la oferta por ser una asignatura necesaria.				
0521	20521065	LATINIDAD MEDIEVAL Y RENACENTISTA	C145	355	4	2	2	PROPUESTA	Se solicita el mito de esta asignatura.				
0521	20521066	TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA Y EL ARTE	C145	340	4	2	3	ORIGINAL					
0521	20521067	ESPAÑOL COMO L2	C114	567	4	2	4	ORIGINAL					
0521	20521068	LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS EN EL MUNDO EDITORIAL	C114	567	4	2	2	ORIGINAL					
0521	20521069	LITERATURA ESPAÑOLA Y GESTIÓN CULTURAL	C114	583	4	2	4	ORIGINAL					
0521	20521070	MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA E INTERCULTURAL	C114	575	4	2	3	ORIGINAL					
0521	20521071	LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS EN LA ENSEÑANZA SECUN ...	C114	575	4	2	2	ORIGINAL					
Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 10 registros													
											Anterior	1	Siguiente

### 3. ANÁLISIS DE LAS SOLICITUDES

Una vez finalizado el plazo establecido para justificar el mantenimiento de las asignaturas que no hayan alcanzado el mínimo de 5 alumnos matriculados, el VPCE analizará las distintas solicitudes y procederá a su resolución. Entonces, la asignatura seguirá sombreada y el **Estado** se modificará según corresponda.

Est. Asig.	Ofert.	Cód. Título	Cód. Asig.	Asignatura	Cód. Dep.	Cód. Área	Créd. Teó.	Créd. Prá.	Historial Matriculados	Estado	Justif.	Acciones
V	S	8212	4020809	GRISTALOGRAFIA	C113	126	3,25	4,25	2017-18 → 70	AUTORIZADA	De autoriza la propuesta	
V	S	8212	40208011	QUÍMICA ANALÍTICA I	C126	750	3,25	4,25	2017-18 → 47	ORIGINAL		
V	S	8212	40208012	QUÍMICA ANALÍTICA II	C126	750	3,25	4,25	2017-18 → 57	ORIGINAL		
V	S	8212	40208013	QUÍMICA ANALÍTICA III	C126	750	3,25	4,25	2017-18 → 57	ORIGINAL		
V	S	8212	40208014	QUÍMICA ANALÍTICA IV	C126	750	3,25	4,25	2017-18 → 82	ORIGINAL		
V	S	8212	40208015	QUÍMICA FÍSICA I	C127	755	3,25	4,25	2017-18 → 10	ORIGINAL		
V	S	8212	40208016	QUÍMICA FÍSICA II	C127	755	3,25	4,25	2017-18 → 65	ORIGINAL		
V	S	8212	40208017	QUÍMICA FÍSICA III	C127	755	3,25	4,25	2017-18 → 61	ORIGINAL		
V	S	8212	40208018	QUÍMICA FÍSICA IV	C127	755	3,25	4,25	2017-18 → 49	ORIGINAL		
V	S	8212	40208019	QUÍMICA INORGÁNICA I: FUNDAMENTOS DE QUÍMICA INORGÁNICA...	C128	760	3,25	4,25	2017-18 → 52	ORIGINAL		

Mostrando registros del 1 al 10 de un total de 75 registros

Anterior 1 2 3 4 5 ... 8 Siguiente

### 4. AVISOS

El usuario deberá entrar en el sistema a verificar si tiene alguna comunicación en el mismo, que podrá comprobar en la Avisos <sup>3</sup> parte superior de la pantalla. Pinchando en los avisos, le aparecerá:

En el caso de que el número de avisos fuera elevado, podrá filtrar los mismos en la parte superior.

Filtrar por ... >

Módulo:

Centro:

Filtrar por ... >

En la columna **Acción** puede pinchar en Ver, abriéndose la comunicación realizada por el VPCE.:

Emitido por: MARGARITA JIMENEZ ROMANO

**Asunto:** Denegada propuesta de cambio de oferta de optativa 563209-DERECHOS POLÍTICOS, CONSTITUCIONES Y SUFRAGIO. EL EJERCICIO DE LA POLÍTICA EN LOS SIGLOS XIX Y XX

Estimado/a

Se informa que ha sido denegada la propuesta de cambio de Oferta de Optativa de la asignatura 563209-DERECHOS POLÍTICOS, CONSTITUCIONES Y SUFRAGIO. EL EJERCICIO DE LA POLÍTICA EN LOS SIGLOS XIX Y XX para el curso 2018-19.

Puede acceder a la aplicación en el siguiente enlace: <https://goa.uca.es>

Un cordial saludo

Seleccionando los avisos en la última columna, se podrán marcar como leídos o eliminar. La opción Eliminar marcados sólo estará disponible para avisos leídos o marcados como leídos.

✓ Marcar como leído
🗑 Eliminar marcados

Buscar:

	Fecha de lectura	Acción	
	08/03/2017 - 10:11:58	<a href="#">Ver</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<a href="#">Ver</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<a href="#">Ver</a>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<a href="#">Ver</a>	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<a href="#">Ver</a>	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<a href="#">Ver</a>	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<a href="#">Ver</a>	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<a href="#">Ver</a>	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<a href="#">Ver</a>	<input type="checkbox"/>
	Pendiente de lectura	<a href="#">Ver</a>	<input type="checkbox"/>

Anterior
1
2
3
Siguiente